

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR
 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Partida	: 11
Capítulo	: 19
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.231.454
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		26.073
	02	Del Gobierno Central		26.073
	003	Ejército de Chile		26.073
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		1.773.130
	01	Venta de Bienes		1.773.130
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		13.198
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		5.999
	99	Otros		7.199
09		APORTE FISCAL		2.077.334
	01	Libre		2.077.334
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4.800
	05	Máquinas y Equipos		4.800
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		336.919
	10	Ingresos por Percibir		336.919
		GASTOS		4.231.454
21		GASTOS EN PERSONAL	01	2.490.198
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	1.386.097
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		13.929
	01	Prestaciones Previsionales		13.929
25		INTEGROS AL FISCO		11.012
	01	Impuestos		11.012
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		330.218
	04	Mobiliario y Otros		8.240
	05	Máquinas y Equipos		97.850
	06	Equipos Informáticos		30.488
	07	Programas Informáticos		193.640

GLOSAS :

01 Incluye :	
a) Dotación máxima de personal	190
b) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En territorio nacional, en miles de \$	40.247
- En el exterior, en miles de \$	36.298
c) Convenios con personas naturales	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR
 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Partida	: 11
Capítulo	: 19
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		- N° de personas		10
		- Miles de \$		75.185
02	Incluye :	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575		
		- Miles de \$		27.355